INCIBE. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

León, 9 de junio de 2023.- El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) es un organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, consolidado como entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadanos y empresas. Además, es un instrumento para la trasformación social y oportunidad para la innovación, fomentando la I+D+i y el talento.

INCIBE centra sus esfuerzos en la prestación de servicios públicos de prevención, concienciación, detección y respuesta ante incidentes de seguridad, adaptándose a cada público específico (menores, ciudadanía y empresas), así como al desarrollo de tecnología y herramientas que permiten identificar, catalogar y analizar dichos incidentes.

INCIBE recuerda a los usuarios la importancia de realizar copias de seguridad

En nuestros dispositivos almacenamos multitud de información de todo tipo, mucha de ella sensible. Por eso, es fundamental aprender a organizarla y guardarla correctamente, incorporando a nuestra rutina el hábito de hacer copias de seguridad. De esta manera, evitaremos perderla en caso de deterioro del dispositivo y mal funcionamiento, pérdida, robo o infección por *malware*.

También es importante hacer copias de seguridad para liberar espacio y mejorar el uso y rendimiento de los dispositivos en los que guardamos la información. Para disponer de la misma a lo largo del tiempo es recomendable realizar las copias en diferentes soportes, y que estos estén adaptados a las tecnologías actuales, pero, ¿qué aspectos debemos tener en cuenta a la hora de hacerlas?

Más información: https://www.incibe.es/ciudadania/blog

Caso real del 017: una persona es estafada tras realizar una compra *online* pagando con PayPal donaciones

Una usuaria se pone en contacto con el servicio 'Tu Ayuda en Ciberseguridad' porque ha sido víctima de un fraude *online*. En la conversación reconoce que cegada por una oferta, tan solo se fijó en que uno de los métodos de pago que aceptaban era PayPal, una de las plataformas más seguras para hacer compras en Internet, por lo que no se lo pensó dos veces y realizó la compra. El problema es que nunca recibió el vestido.

El pago se había efectuado como una donación y no como una adquisición de productos. Ante esta situación, INCIBE le proporcionó una serie de recomendaciones, como recopilar todas las evidencias posibles y acudir de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

manera presencial ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para interponer una denuncia.

Más información: https://www.incibe.es/linea-de-ayuda-en-ciberseguridad/casos-reales

¿Cómo puede defenderse una empresa frente a las reseñas falsas?

Si accedemos a la Red, encontraremos opiniones de usuarios relatando su experiencia a la hora de contratar o adquirir un bien o servicio. No cabe duda de que esto influye en la manera en que los consumidores se documentan antes de tomar una decisión, pero como en todos los ámbitos de Internet, puede haber riesgos.

Los ciberdelincuentes encuentran en las reseñas una forma de explotar el descrédito del contrario en lugar de fomentar el renombre propio. Por suerte, en España existen normativas que protegen a la empresa y al empresario contra este tipo de acciones que tratan de menoscabar su reputación y privacidad, estableciendo medidas y sanciones específicas con la finalidad de combatir cualquier práctica comercial desleal que pueda afectarles de manera negativa.

Más información: https://www.incibe.es/empresas/blog

Más información: https://www.incibe.es/